

NOTA EXPLICATIVA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** No otorga o se aplica en el siguiente proceso, por con siguiente la nota Explicativa será de forma mensual:

- **Prestación de Servicios a través del pago por TGR**

Sin embargo, la Secretaría de Energía tiene ingresos por la prestación de servicios prestados en el mes de julio 2023 por la cantidad de Lps. 566,105.79 que se detallan a continuación;

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS MES DE JULIO 2023					
RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECAUDACIÓN	% SEGÚN LEY 100%	COMISIÓN BANCARIA	MONTO AUTORIZADO
12121	EMISIÓN Y CONTANCIAS	L 189,200.00	L 189,200.00	L 605.44	L 188,594.56
12199	TASAS VARIAS	L 146,000.00	L 146,000.00	L 467.20	L 145,532.80
12209	OTRAS LICENCIAS	L 232,723.11	L 232,723.11	L 744.71	L 231,978.40
	TOTAL	L 567,923.11	L 567,923.11	L 1,817.35	L 566,105.76

Nota: Esta información está disponible según se reporta a la Secretaría de Finanzas atendiendo el Artículo 28 de las Disposiciones Generales de la República.

Lo anterior para dar cumplimiento No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y su reglamento, para la publicación en el portal único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Tegucigalpa M.D.C. 01 de septiembre de 2023.

Atentamente,

ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

CC. Archivo.